

Estiman necesario revisar límites en IED (Reforma 11/04/11)

Estiman necesario revisar límites en IED (Reforma 11/04/11) José Antonio Torre (derecha), subsecretario de Competitividad y Normatividad de la SE, pidió revisar qué sectores deben tener restricción. Foto: Archivo La Secretaría de Economía está realizando un estudio para encontrar los inhibidores de la inversión extranjera en el País Verónica Gascón Ciudad de México (11 abril 2011).- Los límites a la inversión extranjera directa (IED) que se aplican en 45 actividades de la economía se deben revisar para atraer más competencia a sectores concentrados, afirmó José Antonio Torre, subsecretario de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía (SE). Una mayor competencia genera más inversión, advirtió en entrevista el funcionario, así como más opciones para los consumidores, mejores precios y una mayor dinámica de innovación. "Yo creo que se requiere una reflexión de ir revisando los límites (a la IED), es una reflexión que debemos tener con el legislativo y con los diferentes actores de la economía para ir viendo cuáles de esas limitantes deben seguir vigentes y cuáles tenemos la capacidad de revisar y abrir a otras posibilidades de inversión", afirmó. Las actividades que tienen límites máximo de 49 por ciento al capital extranjero se encuentran: transporte aéreo (25 por ciento y el resto como capital neutro), instituciones de seguros, casas de cambio, telefonía fija y administradoras de fondos para el retiro, entre otras. Y entre las que están reservadas solo para el Estado están: petróleo, petroquímica básica, electricidad, generación de energía nuclear y correos. Existen otras áreas sólo para mexicanos como transporte terrestre nacional de pasajeros; comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado de petróleo y servicios de radiodifusión, entre otros. Torre informó que la Secretaría está realizando un estudio para encontrar los inhibidores de la inversión extranjera en el País y uno de ellos, dijo, es la falta o dispersión de la información en la que las empresas basan sus decisiones para invertir. "Hay inhibidores como la misma disponibilidad de información. "Si un inversionista de cualquier parte del mundo, que nunca ha estado en México, quiere tomar una decisión de inversión, el que no exista información clara, accesible, de costos, tiempos, trámites, procesos, en lo que hay que llevarla a cabo, es fundamental. "Hoy esa información esta dispersa", reconoció. A pesar de la inseguridad, consideró el subsecretario, las condiciones para hacer negocios en México son buenas, debido a que hay una recuperación del mercado interno y hay una buena expectativa de crecimiento para el 2011. Adelantó que esto se debe reflejar en una mejora en la posición del País en el ranking del Foro Económico Mundial, donde la competitividad salió mal calificada el año pasado.